

CONDUCIR EN NUESTROS TIEMPOS.

Suplemento PAREMOS YA. LA VOZ DEL INTERIOR.

En los tiempos actuales, cuando alguno de nuestros seres queridos sale de viaje, nos invade un estado de ánimo agónico, de una incertidumbre solemne, de un malestar impotente.

Nos vemos, literalmente, arrastrados a un campo de batalla, a unos momentos azarosos, a un estado de beligerancia que casi nadie desea, ya que todos sabemos que lo que puede pasar es un desastre.

Como el insecto fascinado por el fuego, miramos el sacrificio sin saber como evitarlo.

Nos contamos mutuamente historias aterradoras de colisiones y vuelcos, de individuos y hasta de ciudades anímicamente destruidas por un hecho infausto, de hordas de motociclistas sin cascos, de conductores ebrios, de coches en pésimo estado, de peatones irresponsables y desprotegidos, de maniobras realizadas por gente que evidentemente no sabe el contenido de la ley de tránsito, de velocidades que asustan a los pilotos profesionales, de nuestro riesgo, el mismo que nos deja sin hambre y sin sueño cada vez que un ser querido emprende una marcha.

Y sin embargo, aunque nuestra mente nos dice que deberíamos conmovernos, actuar, confrontar ante una perspectiva así, parece que hay una parte de nuestro ser que disfruta con ello, de manera que carecemos de atrevimiento para evitar la desdicha. Nuestras vidas, lejos de la tranquilidad de antaño, se ven en permanente conflicto con las hipótesis: si va a haber tragedia, el modo más razonable de vivir es este, si no la hay el otro.

La gente no puede vivir en hipótesis permanente, prefiere decidir y ante el hecho abrumador opta por relajarse y dejar todo en manos del azar, prevalece entonces una especie de conformismo, si va a existir desdicha, mejor disfrutar hasta el fin.

El Carné de Conducir

Pocos productos de la tecnología fascinan, interesan y magnetizan tanto como los automóviles. Como prueba de ello, la flota en aproximadamente 100 años, desde que ingresó el primer vehículo al país, trepó a 7 millones de unidades y los vehículos comerciales, en los últimos 40 años aumentaron sus velocidades máximas de 150 a 200 kilómetros por hora.

Lamentablemente el mismo hechizo no alcanzó también a las rutas que no han sufrido cambios significativos para absorber esos excesos de cantidad y de potencia.

Debemos entender que el carné de conductor es una matrícula que habilita para conducir un vehículo automotor, no es un derecho ni un trámite.

No es admisible que una persona pueda obtener un carné si no conoce claramente cada uno de los artículos de la Ley N° 8.560 -Texto Ordenado de 2004- y de su Decreto Reglamentario N° 318/2007.

No es posible obtener el diploma si no pasamos un examen teórico sobre: normas generales de comportamiento en el tránsito, seguridad vial, componentes de la vía, velocidad, intersecciones, maniobras, alumbrado, señales, accidentes, mecánica y mantenimiento.

No es admisible obtener un carné si no se puede mostrar en la práctica nuestra manera de conducir. Estacionar un vehículo, por más que insistan los expertos, no es una muestra de la actitud frente al tránsito.

Y por último un examen psicofísico exhaustivo.

No tomar cartas en el asunto es asegurarse que los accidentes se sucederán, que seguiremos esperando que el azar nos excluya de la tragedia, que sigamos pasando noches en vela esperando a que lleguen nuestros hijos al hogar. La posibilidad es nuestra, debemos exigir que el carné sea único, que sea única la evaluación y que la misma sea absolutamente exigente e incorruptible.